

EXCAVANDO ENTRE LAS RUINAS: CUATRO LECCIONES PROPOSITIVAS SOBRE EL SOCIALISMO DE MERCADO*

*Dante Avaro
Universidad de Ciencias
Empresariales y Sociales*

Resumen

Después de décadas de percepciones (acertadas) sobre la ineficiencia del socialismo real, la caída del muro confirmó y centró el debate sobre el socialismo en la inviabilidad histórica del mismo. En esta nota se pretende escrutar qué sentido tiene hoy hablar de socialismo, cuál es la relación entre socialismo y economía de mercado, en qué sentido el mercado es útil al socialismo y cuáles son los objetivos morales de lo que se ha dado en llamar, en la literatura reciente, el socialismo de mercado.

Abstract

After decades of (well conceived) perceptions on the inefficiency of real socialism, the fall of the Wall confirmed and centered the debate about socialism around its historical unfeasibility. In this paper we aim at analyzing whether it makes any sense to keep on speaking of socialism nowadays. Which is the relationship between socialism and market economy? In which sense market is useful to socialism? Which are the moral goals of the so called by recent literature market socialism?

Introducción

Esta *nota* no es una defensa romántica (y despreocupada) del socialismo, si así fuera se intitularía: *El Socialismo: in memoriam*. Sólo pretendemos indagar qué sentido tiene actualmente hablar del socialismo como un conjunto de ideas vivas. ¿Es una defensa del socialismo? Quizá, pero éste no es el lugar; hacerlo requiere de un trabajo de más largo aliento que, en todo caso, debe ser elaborado a fuego lento. Sin embargo, sí pretendemos provocar una discusión tanto con los enterradores intelectuales

del socialismo, como con aquellos felices voceadores que exclaman: “el Socialismo ha muerto, ¡Viva el Socialismo!”.

Para escrutar qué sentido tiene el socialismo hoy, hay que enfrentarse a su experimento: el *socialismo real* (SR). Y nada mejor, creemos, que ver las metas propuestas por el SR. Se podría argumentar que el SR tenía unos objetivos a corto plazo que consistían aproximadamente en: a) la eliminación del irracional/anárquico sistema de producción/distribución basado en el mercado; b) una distribución más equitativa de la renta entre los actores sociales; c) una mayor y equitativa igualdad de oportunidades, que consistiría a grandes rasgos en: c.1.) igualdad de auto-realización personal; c.2.) igualdad de bienestar, c.3.) una igualitaria influencia política, c.4.) y de *status* social. Y por último, d) acceso gratuito y garantizado a algunos bienes públicos.¹ El SR postulaba, también, dos objetivos de largo plazo: a) una sociedad sin clases, b) una sociedad de abundancia. Los objetivos de largo plazo nunca se cristalizaron, y quizá nunca se pueda hacerlo, pero el SR trató de cumplir sus aspiraciones de corto plazo. Dejando de lado la dudosa e hipócrita aspiración de igualitaria influencia política y de *status* en manos de la *vanguardia revolucionaria*², los tres objetivos quedaron en manos de la planificación central, sus agencias y la propiedad estatal.

Argumentar, entonces, sobre la posibilidad del socialismo, *i.e.* sobre lo que queda vivo, sería excavar entre las ruinas del desplome del *socialismo real*.

Propiedad privada: ¿ludismo socialista?

¿Por qué el SR, en su intento por sustituir al capitalismo, rechazó la propiedad privada (PPr) de los medios de producción? Dado los fines igualitaristas: ¿por qué no redistribuir igualitariamente los derechos de propiedad?, ¿por qué creer que la propiedad estatal (PE) es la única distribución de derechos de propiedad que conduce al igualitarismo? Los socialistas comprometidos con el SR han dado al menos tres argumentos para anteponer la PE a la PPr. El primero es teórico, mientras que los dos restantes son éticos.

a) Los socialistas han mantenido su oposición a los mecanismos de asignación de mercado basados en la PPr porque estos son subóptimos. Entonces, creían los socialistas, que la planificación central, sus agencias y la PE podrían cumplir los siguientes objetivos: a.1.) una inversión planificada centralmente eliminaría los males públicos asociados al manejo del excedente económico guiado por acciones individuales (egoístas). a.2.) La PE garantizaría el pleno empleo de los recursos de la economía. a.3.) La necesidad de obtener ingresos laborales, juntamente con la

PE, y la abolición del derecho de herencia sobre el rendimiento privado del trabajo, instaurarían un sistema de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. a.4.) La distribución de capital por parte de la Agencia Central de Planificación (ACP) permitía crear un fondo de recursos destinados para la educación, salud y vivienda garantizada.

b) La segunda crítica a la PPr se deriva del Segundo Teorema del Bienestar (STB). Aún suponiendo que se pueda lograr una redistribución igualitaria de la PPr, *i.e.*, que superara el *test de la envidia* [Varian, 1974], la PPr seguiría produciendo *injusticia* ya que la PPr igualitaria no implica endogeneidad de las preferencias. Para ponerlo en otras palabras: si comenzáramos en el tiempo t_0 con iguales dotaciones de recursos, los individuos tendrían distintas preferencias (p.e. comportamiento hacia el ahorro heredado del capitalismo) lo que los llevaría a que en t_1 hubiese desigualdades inmerecidas (moralmente).

c) A pesar de suponer una distribución igualitaria de los medios de producción y preferencias generadas endógenamente, la PPr sería injusta, ya que reforzaría la distribución moralmente arbitraria de los talentos individuales.

Los dos argumentos éticos son, como el lector puede observar, muy débiles. Si suponemos que puede existir un “camino limpio hacia la acumulación” (Roemer), *i.e.* con igual distribución de los activos transferibles y endogeneidad de las preferencias, la PPr no parece generar injusticias, a menos, claro está, que los individuos no sean moralmente responsables por sus actos, lo cual no es una postura muy deseable para el socialismo. La falta de preocupación (moral y política) por la auto-propiedad (propiedad de sí mismo) que el socialismo ha demostrado es sólo igualada (y por tanto compatible con) por su falta de compromiso hacia la *libertad*. Si el socialismo se ha comprometido con el *slogan*: “el libre desarrollo de cada uno se convierte en la condición del libre desarrollo de todos”, no puede menos que comprometerse con el respeto por la auto-propiedad, y por tanto revisar la condena ética que hace de la PPr.

Así las cosas, el argumento más firme contra la PPr descansa en su crítica eficientista. Y por lo tanto, como Roemer [1994] lo ha sugerido, el problema de la propiedad en el socialismo es un problema instrumental sujeto al cumplimiento de unos principios éticos igualitaristas. Entonces la lección que obtenemos se puede postular del siguiente modo: si el socialismo se preocupa por el cumplimiento de ciertos principios igualitaristas, entonces la propiedad de los medios de producción es un problema instrumental. Entre la PPr sin restricciones y la PE existe una variedad muy grande de derechos de propiedad –cooperativas, asociaciones de productores, PPr con participación en los beneficios [Weitzman 1984; 1993], propiedad “social-republicana” [Simon, 1991]– que pueden satisfacer los criterios

igualitaristas. ¿Si el socialismo no puede dar una argumentación relevante sobre la PE, entonces por qué renunciar a otros tipos de propiedad?

Planificación vs. Precios: el debate sobre el mercado

Los socialistas, a pesar de sus evasivas, nunca dieron una respuesta bien argumentada sobre los mecanismos de asignación que debe utilizar una economía socialista.³ El *día después* de la revolución, emulando la intitulación a un capítulo que Kautsky le puso a su texto de 1907, llegó y tuvieron que encontrar un mecanismo de asignación para distribuir los recursos.⁴

El debate sobre el “cálculo socialista”⁵ tiene tres etapas:

a) La primera es que los socialistas se vieron obligados a aceptar que los cálculos basados en “unidades naturales” (cantidad de energía, por ejemplo) no eran suficientes, y finalmente cedieron ante la utilización del sistema de precios.

b) Una vez que los socialistas aceptaron utilizar el sistema de precios, el problema era: cómo hallar el vector de precios de equilibrio para toda la economía. Oscar Lange propuso la utilización de un vector de precios industriales estimativos, propuestos por ACP, y que mediante un proceso de estimación llegaría (después de varias correcciones) a vaciar los mercados y así satisfacer las ecuaciones simultáneas construidas por la ACP.

c) El tercer descubrimiento por parte de los socialistas fue que los mercados (reales) eran necesarios para hallar el cálculo económico. Es decir, los precios para vaciar los mercados deben surgir de los mismos.

Se podría decir que el intento socialista por hallar el equilibrio es equivalente al tratamiento metodológico que los neoclásicos hacen del argumento smithiano de la *mano invisible*. El modelo Arrow-Debreu [1954]⁶, propuesto para probar la existencia de un equilibrio walrasiano en una economía de propietarios privados, llega a demostrar: a) que es posible generar un equilibrio general en donde se vacía el mercado, b) que este equilibrio produce una distribución que es un óptimo paretiano (ésta es la esencia del Primer Teorema del Bienestar-PTB). Y por último, c) la eficiencia de Pareto puede ser obtenida a través de mecanismos de mercado (esto se conoce como Segundo Teorema del Bienestar-STB). Esto es, dada una distribución inicial de activos el mecanismo de mercado generará una asignación óptima en el sentido propuesto por Pareto⁷. De tal manera, el Teorema Lange-Lerner-Taylor postula la equivalencia entre economía de mercado y el socialismo de mercado. En otras palabras, si el SR utiliza los precios y los mercados para el cálculo, no existen motivos para no

llegar a un equilibrio óptimo en el sentido paretiano. ¡Pero *esos motivos* existen!

Hayek, en un artículo publicado en *Económica* en 1940, demuestra la imposibilidad de que el socialismo llegue a un equilibrio general. Su crítica es de doble naturaleza: a) los vectores de precios propuestos por la ACP nunca pueden llegar a ser vectores de equilibrio, ya que la ACP se encuentra impedida para recolectar la información que se encuentra descentralizada en millones de personas. Pero aún recolectando toda la información los vectores propuestos por la ACP fracasarán en vaciar los mercados, puesto que entre estimación y estimación el “estado” del mundo cambia. b) La segunda observación descansa en una crítica al funcionamiento interno de la economía socialista. Para Hayek el fracaso socialista se debe a la falta de comprensión, por parte de los socialistas, del *rol* del mercado en el proceso de asignación de recursos. El SR puede utilizar los precios y los mercados para obtener el cálculo económico, pero no puede asegurar que ese equilibrio sea eficiente. Para Hayek el mercado no es sólo un conjunto de señales (precios) y de *información* descentralizada entre millones de agentes, es más bien, cómo los agentes económicos escogen cursos de acción con la información disponible sujetos a una restricción presupuestaria. Lo que falla en el SR, como muy bien lo ha sugerido Kornai [1986; 1992], es que los directivos de las empresas utilizan una “restricción presupuestaria blanda”. La lección no puede ser más clara: el socialismo, si desea ser una organización económica comprometida con la eficiencia, debe utilizar los mercados para garantizar la óptima asignación de los recursos.

Compatibilidad de los incentivos con las habilidades: el problema del principal-agente

La segunda crítica realizada por Hayek-Kornai al SR puede expresarse como sigue: la ACP puede exigirle ciertos objetivos a los directivos de las empresas, pero éstos nunca pueden ser considerados responsables por las pérdidas o por el despilfarro de los recursos. Esta dinámica perversa genera un proceso de negociación entre quienes controlan los recursos (ACP) y quienes los usan (los directivos). De tal modo, nadie es responsable por la ineficiencia y hasta se podría argüir: *communiter neglegitur quod communiter possidentur*.

Acorde a esta situación, parece que la estructura de derechos de propiedad falla en proporcionar un adecuado sistema de incentivos para generar una economía eficiente (Teorema de Coase⁸). En otras palabras, el problema planteado surge cuando un individuo desea que otro haga algo para el primero. Y paradójicamente, el mayor esfuerzo por comprender el problema del principal-agente ha venido del lado neoclásico (*new theory of Firm*)⁹ y no del lado socialista como hubiésemos esperado.

El SR a lo largo de su existencia ha enfrentado, al menos, dos problemas agenciales cruciales: a) directivos de las Empresas Estatales-trabajadores; b) planificadores de la ACP-directivos.¹⁰

a) Aquí el problema es cómo crear un mecanismo institucional que permita hacer que los trabajadores cumplan las directivas de los ejecutivos. De lo que se trata, para decirlo brevemente, es de la productividad y de los mecanismos para incentivarla. La empresa capitalista resolvió este problema mediante el palo y la zanahoria. Una dosis de castigo e incentivos. El control y vigilancia del proceso de trabajo más la posibilidad de anulación del contrato (despido), cumplen el rol del castigo. Mientras que los diferenciales salariales y los salarios de eficiencia son una herramienta de incentivo para que los trabajadores trabajen lo más duro posible. Por otra parte, el socialismo desde un inicio decidió renunciar a los mecanismos institucionales utilizados por la empresa capitalista. No usó el palo, porque el socialismo presupuso que era dominación-coerción. Y tampoco usó la zanahoria, porque era introducir incentivos materiales (contaminantes) en la nueva moral pública del “hombre socialista”. Los bolcheviques primero y los maoístas después creyeron que los incentivos materiales no eran necesarios para que los individuos trabajaran duro. Ellos creyeron que los obreros estarían incentivados por una causa pública (la Revolución). Esto no fue así, los individuos siguieron siendo hombres auto-interesados. La falta de incentivos, *i.e.* la no existencia de diferenciales salariales para retribuir el esfuerzo individual y la falta de una canasta diversificada de bienes en el mercado, condujeron a los trabajadores a trabajar lo mínimo.¹¹ Por otra parte, la falta de castigo, principalmente porque no podía existir el desempleo, ha conducido al SR a la falta de productividad y al subóptimo uso de la fuerza de trabajo. Corolario: el SR no pudo resolver, lo que el capitalismo desde un inicio tenía resuelto: la productividad. Y la productividad es, para recordarlo, el elemento principal para cumplir los objetivos tanto de corto como de largo plazo.

b) El segundo problema agencial se centra en que los planificadores deben hacer que los directivos cumplan las metas ideadas por la ACP. El similar problema agencial que enfrenta el capitalismo es: accionistas-ejecutivos. Claramente, los ejecutivos no tienen (siempre) los mismos intereses que los accionistas, así que ¿cómo hacen éstos para que los ejecutivos hagan lo que ellos quieren? Por ejemplo, los accionistas pueden desear el máximo de rendimiento (y su pago) en los beneficios, y los ejecutivos pueden desear usar los beneficios para financiar costosos gastos personales o para mantener una línea de producción deficitaria por motivos cooperativos. El mecanismo ideado por el capitalismo para hacer frente a este problema agencial es el mercado de capitales: la bolsa de valores. Si los ejecutivos no hacen lo que los accionistas desean, las acciones bajarán, y por lo tanto la absorción por

parte de otra empresa, disciplina a los ejecutivos. O de otra forma: existe un coeficiente óptimo entre crédito/capital, más allá de éste la empresa entrará en quiebra y desaparecerá. Por tanto los ejecutivos no podrán financiar la improductividad de sus líneas de producción.

En el caso del SR debemos suponer que la eficiencia económica significa cumplir las metas de la ACP con el presupuesto asignado. Pero esto no sucedió. Los ejecutivos se las idearon para presionar a los políticos para obtener más recursos de los presupuestados, creando así una alianza poderosa entre ejecutivos y políticos regionales. Esto muestra que los intereses de los ejecutivos eran distintos y opuestos a los de los planificadores, y éstos no podían hacer cumplir las metas programadas, porque el presupuesto no era una herramienta financiera creíble. Una política presupuestaria eficiente hubiera significado que las empresas deficitarias tendrían que haber cerrado, en vez de pedir “presupuesto extra”. Pero esto no era posible al menos por dos motivos: porque el desempleo era virtualmente imposible. Y en segundo lugar, porque la cuota de producción satisfacía fines políticos y era independiente de su estructura de costos.

Como hemos visto los problemas agenciales nos dejan una doble enseñanza: a) el socialismo no puede dejar de hacer uso de los incentivos materiales para incrementar el rendimiento individual; y b) la experiencia del SR nos ha mostrado que la administración política de la organización económica cede terreno a los imperativos de la eficiencia económica, produciendo una economía que se extenua en su proceso de inversión e innovación tecnológica.

Propiedad pública y externalidades

Hemos visto como la PE y la ACP pueden ser criticados mirando la distribución de la información y la descentralización de la toma de decisiones. Pero, paradójicamente, puede defenderse por estas mismas razones. Y curiosamente es la teoría neoclásica, con su reciente desarrollo del *paradigma de la información*, la que nos permite defender algunas virtudes putativas de la propiedad pública.¹²

El Teorema de Greenwald-Stiglitz permite hacer una crítica profunda al PTB basado en la imperfecta información. Toda vez que los agentes económicos se enfrenten a una situación de imperfecta información, pueden generar un equilibrio sin que los mercados se vacíen. Por tanto, los vectores de precios que vacían estos mercados son no-lineales, lo que permite, en contraposición al modelo de equilibrio general, beneficios distintos de cero. Por otra parte, el Teorema de Greenwald-Stiglitz es una crítica al Teorema Fundamental de la Descentralización (TDF) –que se deriva del STB–. Si los mercados son incompletos (por ejemplo, cuando no existe un conjun-

to completo de mercados a futuro) y con imperfecta información, el mercado no logra alcanzar un óptimo de Pareto, por lo cual (se puede deducir) parece aconsejable alguna intervención estatal. Además, si los mercados son incompletos y en presencia de imperfecta información, las acciones de los individuos producen externalidades (mercado de riesgos incompletos, selección adversa, azar moral) resulta técnicamente deseable alguna intervención pública. Además el TDF requiere de convexidades, por tanto en presencia de notables no-convexidades (tales como rendimiento creciente a escala, bienes [males] públicos) la intervención estatal reaparece en escena.

La lección que podemos extraer es: el socialismo puede apelar a la propiedad pública toda vez que el TDF falle. El socialismo puede utilizar la propiedad pública, por ejemplo, para controlar/contrarrestar las externalidades producidas por la inversión, por la falta de información, para gestionar adecuadamente el proceso de inversión en presencia de mercados incompletos, para controlar los males públicos, etcétera.

De este modo la propiedad pública queda rehabilitada pero no por los argumentos socialistas tradicionales. Si el socialismo es en alguna forma un conjunto de ideas vivas, la vigencia debería de ser escrutada en la posibilidad de conformar un proyecto político de gestión de los mercados en donde la propiedad pública queda habilitada en términos de eficiencia.

Notas

* Durante el año 1996 Gabriela Carranza me hizo una interesante y provocativa invitación: presentar una ponencia sobre cómo enseñar en la escuela media las causas de la caída del Muro de Berlín. Mucho aprendí de largas pláticas con Gabriela y sus colegas de la Academia de Historia de las Ideas de la Universidad Pedagógica Nacional (Sede Ajusco). Parte de este trabajo recoge aquella grata experiencia. Mi gratitud a Gabriela, por todo lo que me aproveché de ella, y la exonero por mis errores.

¹ El inconsciente colectivo revolucionario creado y transmitido desde la Revolución Francesa, encontró en la Revolución bolchevique la promesa (ahora creíble según los defensores de la misma) de mayor igualdad, de fraternidad y solidaridad entre los hombres; y por supuesto, de libertad real, como *algo* superior a la formal libertad burguesa. El movimiento socialista que giró en torno al socialismo real fue en palabras de un anticomunista declarado como L. Von Mises [1947] el mayor movimiento de reforma que jamás haya existido en la historia.

² Durante mucho tiempo los defensores del socialismo argumentaron que la falta de competencia política se debía, en gran parte, a dos fenómenos: la construcción del socialismo en un solo país y, por otro lado, al rol de la “dictadura del proletariado”.

Al respecto, Kautsky, un amigo de los mencheviques georgianos, quienes deseaban formar un gobierno “reformista”, sostenía: que el rol de la *vanguardia* y su organización jerárquica “puede hacerse necesaria para la opresión de clase en ausencia de democracia, pero no promueve el autogobierno y la independencia de las masas. Más bien promueve la conciencia mesiánica de los líderes y sus hábitos dictatoriales”. [Kautsky, 1964: 20.] Véase también [Kautsky, 1931]; y para un análisis global de la discusión entre Kautsky y los bolcheviques: [Salvadori 1979]. Para una crítica al *jacobinismo leninista* véase [Luxemburgo 1934 y Trotsky 1970].

³ Para una excelente revisión histórica del “problema económico” dentro del *socialismo real*, véase Blackburn [1991].

⁴ Al respecto también puede verse “Kautsky”, en [Kowalik -Eatwell 1990].

⁵ La crítica desde el “liberalismo” hacia la economía centralmente planificada tomó la forma de un debate en torno al problema del “cálculo socialista”, *i.e.* el reemplazo de los precios por un sistema de ecuaciones que debían resolverse simultáneamente para mandar las señales de qué, cuánto, y cómo producir-consumir. Los interlocutores más relevantes de este debate son [Barone 1935, Hayek 1935; 1940 y Lange 1936].

⁶ También puede verse [Arrow 1951 y Debreu 1959].

⁷ Nótese que el STB no implica un juicio normativo sobre la asignación, por lo que se deduce que no contradice, *a priori*, una distribución igualitaria.

⁸ Véase [Coase, 1988].

⁹ Con anterioridad al debate sobre el cálculo socialista, ya los economistas neoclásicos habían detectado el problema del principal-agente a través del problema de la propiedad-control. Véase [Knight, 1921, Berle, 1926 y Berle-Means, 1932].

¹⁰ Estos problemas agenciales están tomados de [Roemer 1994: cap. 5].

¹¹ Para un punto de vista opuesto véase Burawoy-Lukacs [1985], quienes tratan de demostrar que los obreros húngaros trabajaban duro como sus pares norteamericanos.

¹² Con respecto a los problemas *informacionales* del mercado, véase [Stiglitz 1994].

Bibliografía

Arrow, K. J. (1951). “An extension of the theorem of classical welfare economics”.

Proceeding of the Second Berkeley Symposium on Mathematical Studies and Probability, J. Neyma, ed.; Berkeley, pp. 507-32.

Arrow, K. J. (1951). "An extension of the theorem of classical welfare economics". *Proceeding of the Second Berkeley Symposium on Mathematical Studies and Probability*, J. Neyma, ed.; Berkeley, pp. 507-32.

Arrow, K. J. - Bebreu, G. (1954). "Existence of an equilibrium for a competitive economy". *Econometrica*, 22, pp. 265-90.

Barone, E. (1935). "The Ministry of Production in the Collectivist State". *Collectivist Economic Planning*, F. Von Hayek, ed., Londres.

Berle, A. (1926). "Management power and stockholders' property". *Harvard Business Review*, 5, pp. 424-32.

Berle, A. - Means, G. (1932). *The Modern Corporation and Private Property*. New York.

Blackburn, R. (1991). "Fin de Siècle: Socialism after de crash". *New Left Review*, 185, pp. 5-69.

Burawoy, M. - Lukacs, J. (1985). "Mythologies of Work: A Comparison of Firms in State Socialism and Advanced Capitalism". *American Sociological Review*, 50, pp. 723-37.

Coase, R.H. (1988). "The Nature of the Firm". *The Firm, The Market, and The Law*, R.H. Coase; Chicago, pp. 33-55. (Originalmente publicado en *Economica*, 4, Nov. 1937).

—— (1988). "The problem of Social Cost", R. H. Coase, Op. Cit., pp. 95-156. (Originalmente publicado en *The Journal of Law Economics*, 3, Octubre de 1960, pp. 1-44).

Debreu, G. (1959). *The theory of Value*. New York. (Existe versión castellana por Antoni Bosch, Barcelona, y cuya traducción corresponde a la profesora Martirena Mantel).

Hayek, F. Von (1935). "The Nature and History of the Economic Problem", en F. Von Hayek, Op. Cit.

—— (1940). "Socialist Calculation: The Competitive 'Solution'". *Economica*, 7, pp. 125-49.

Kautsky, K. (1907). *The Social Revolution*. Chicago.

—— (1931). *Bolchevism at a Deadlock*. Londres.

- (1964). *Dictatorship of the Proletariat*. Ann-Arbor.
- Knight, F. (1921). *Risk, Uncertainty, and Profit*. Boston.
- Kornai, J. (1986). “The Soft Budget Constraint”. *Kyklos*, 39/1, pp. 3-30.
- (1992). *The Socialist System: The Political Economy of Communism*. Princeton.
- Kowalik, T.- Eatwell, J., ed., (1990). *The New Palgrave Dictionary of Marxism Economics*. Londres, pp. 218-21.
- Lange, O. (1936). “On the Economic Theory of Socialism”. *On the Economic Theory of Socialism*, B. Lippincott. Minneapolis.
- Luxemburgo, R. (1934). *Organizational Questions of Russian Social Democracy*. New York.
- Roemer, J. (1991). “Market Socialism: A Blueprint”, *Disent*, Fall, pp. 562-69.
- (1992). “The Morality and Efficiency of Market Socialism”. *Ethics*, 102/3, pp. 448-464.
- (1994). *A Future for Socialism*. Cambridge (Mass.).
- Mises, L. Von (1974). *Planned Chaos*. N.Y.
- Salvadori, N. (1979). *Karl Kaustky and the Socialist Revolution 1880-1930*. Londres.
- Simon, W. (1991). “Social-Republican Property”. *UCLA Law Review*, pp. 1335-1413.
- Stiglitz, J. (1994). *Whither Socialism?*. Cambridge (Mass.).
- Trotsky, L. (1970). *Nos Taches Politiques*. París.
- Varian, H. (1974). “Equity, Energy and Efficiency”. *Journal of Economic Theory*, Sep., pp. 63-91.
- Weitzman, M. (1984). *The Share Economic*. Cambridge (Mass.).
- (1993). “El Capitalismo basado en la participación de los beneficios”. *Alternativas al Capitalismo*, J. Elster-K. Monee, ed. Madrid, pp. 95-108.
- Westoby, A. (1981). *Communism since Wold War II*. N.Y.